RESOLUCION

VISTO:

La nota presentada por la Intendente Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se solicita declarar de Interés Legislativo el concurso "Diseño de Rotonda de Entrada de la Ciudad".

Que, la rotonda de acceso fue destruida durante el tornado que azoto la ciudad el día 9 de marzo del corriente año.

Que, este concurso lograría recuperar este espacio tan característico de nuestra ciudad.

Que, es menester de este Concejo Deliberante acompañar al Ejecutivo Municipal en la realización del Concurso "Diseño de Rotonda de la Entrada a la ciudad".

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL ACHA

RESUELVE

Artículo 1º: Declárese de Interés Legislativo, el concurso "Diseño de Rotonda de Entrada de la Ciudad".

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo para sus demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y cumplido que fuere, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES EL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. –

RESOLUCION N° 31 /18